**SEGUNDO CONTROL DE LECTURA**

Alumno: Eduardo Mijaíl Avalos Salas

Curso: Ética

1. En el primer capítulo de la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres,* Kant profundiza en lo que es bueno en sí mismo. En esa búsqueda, Kant termina distanciándose de la ética aristotélica, quien creía que lo bueno radicaba en la mesura, pues esta puede tener hacia el mal. Kant lo ejemplifica al mencionar el caso de una persona calculadora que sabe adecuarse y disponer las cosas de la forma adecuada. En ese sentido, Kant propone que el único bien que no está condicionado es la *buena voluntad*. Aquella es buena por el simple hecho de querer no por otro motivo, en ese sentido, es incondicionada.

Una vez identificado que el único bien es la *buena voluntad*, de acuerdo al proyecto crítico moderno, Kant argumenta que esta tiene sus bases en la razón. En otras palabras, la razón es la que ocasiona que una voluntad sea buena. Esto supone una concepción teleológica de la razón. Ahora bien, Kant afirma que la razón orienta a la voluntad hacia el bien en tanto que actúa de acuerdo al deber. Cabe señalar que para Kant que una acción coincida con el deber, no es prueba necesaria de que esta sea buena en términos morales. En tal caso, no solo se trata de una adecuación de la acción al deber como muchos suelen creer. Al contrario, demanda que esta acción, además de coincidir con el deber, haya sido motivada por el mismo deber como si fuese parte de una voluntad racional y coherente. Y es que uno puede hacer algo de acuerdo al deber, sin haberlo reflexionado y guiado según el propio deber.

¿Pero qué supone el deber? Para Kant es el actuar necesario de acuerdo a una ley. En ese sentido, para este filósofo existen una suerte de leyes en el plano moral. Estas leyes son universales, puesto que el deber no puede ser distinto para cada sujeto, sino que debe ser el mismo para que una acción sea moral. Estos principios o leyes morales son denominados por Kant como imperativos categóricos. En el segundo capítulo, Kant profundiza en ellos y los define como incondicionados y a priori. Este último rasgo se debe a que el imperativo categórico no está condicionado por el sujeto y el contexto, es decir, no está supeditado a la experiencia. Finalmente, se destaca las tres formulaciones de Kant con relación al imperativo categórico: obrar de forma que tal acción se convierta ley universal, obrar respetando al ser humano como un fin y obrar con juicio en un mundo de fines. Las tres formulaciones no solo aclaran que es el imperativo categórico, sino que tienen un lado práctico que permite evaluar las acciones propias y determinar si son actos buenos o malos.

1. Ya se ha resumido algunas ideas y conceptos de Kant en *La fundamentación de la metafísica de las costumbres*, lo siguiente es una evaluación de sus planteamientos. La crítica que se le puede realizar a este proyecto kantiano es el de instaurar una serie de principios universales que se desentienden de la realidad. En un primer sentido, aquello es entendido como un descuido del contexto histórico social del ser humano, lo que supone una negación del relativismo cultural y, por ende, una suerte de invalidación de otros sistemas morales. Muchos han visto en este rasgo de la ética kantiana, una manifestación del etnocentrismo. Dado que la razón es uno de los pilares de la cultura occidental, someter la moralidad a ella supone una manifestación del pasado histórico y social en la filosofía kantiana. Curiosamente, el proyecto kantiano argumenta que la razón es el único criterio para una moralidad buena en sí misma, de esta manera valida el pilar de occidente y desprecia el de otras culturas.

El otro sentido, es la realización de las formulaciones del imperativo categórico. Es cierto que, si mentimos y aplicamos la primera formulación, la mentira sería considerada como un acto que no es bueno en sí, pues imaginar un mundo donde la mentira predomina no sería posible. No obstante, aún quedan casos aislados que, a mi parecer, ponen en juicio la máxima de la mentira como acto inmoral. Por ahora desarrollemos el siguiente caso: *Un asesino ha ingresado al hogar de un sujeto x, pregunta por su madre, ¿Qué debería hacer el sujeto al respecto?* Este escenario plantea un gran dilema: el sujeto debe mentir o debe decir la verdad. Si miente salva a ese ser querido, no obstante, su proceder no es correcto según el proyecto kantiano, ya que se falló al deber de decir la verdad. Entonces, el sujeto debe decir la verdad. Sin embargo, tras hacerlo, su madre es asesinada. A cambio el sujeto puede decir que ha actuado conforme al deber y de forma buena. Este último caso, que es el que el proyecto de Kant apoyaría, resulta poco factible de darse en la realidad práctica. ¿Quién puede sentirse bien tras haber participado de forma indirecta del asesinato de la muerte?

Con este ejemplo, no busco reivindicar el blanco de la crítica de Kant: el utilitarismo. Considero que ninguna acción es buena por lo que acontece, pero tampoco es buena por lo que es en sentido estricto. Regresando al tema del desentendimiento de la propuesta ética de Kant de la realidad, se puede señalar que su propio sistema entra en cierta contradicción. Retomando el caso anterior, si el sujeto dice la verdad, se puede afirmar que está cumpliendo con el deber de la verdad. Ahora, pero por cumplir esa máxima ha sacrificado la vida de un ser querido, el cual es una persona, En ese sentido ¿Al haber participado del asesinato de ese ser querido no la ha concebido como cualquier cosa menos como una persona? ¿Acaso decir la verdad no supuso en cierta medida el sacrificio de una vida como un medio para esa máxima? En efecto, se puede ver que las dos máximas entran en contradicción. A este punto me atengo, pues parece que la realidad práctica supera el modelo arquitectónico Kantiano. Así como este ejemplo, hay varios. De ese modo, se puede criticar que este modelo kantiano no se da abasto para explicar la realidad humana y su proceder moral.

(Excelente trabajo! Muy bien)

Nota: 18